

26/04/2016

Prisión preventiva para imputado que intimidó a cajera de un local comercial para robarle el dinero

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 29 años, quien usando un fierro intimidó a la cajera de un servicentro ubicado en avenida Américo Vespucio en la comuna de Huechuraba para robar el dinero recaudado.

El fiscal Hugo Saldías formalizó esta investigación dando cuenta que los hechos fueron perpetrados el viernes 22 de abril, lugar al que llegó el imputado Pedro Moya Fernández, quien abordó a la víctima que se encontraba atendiendo en el sector de la caja, amenazándola con un fierro el cual colocó a la altura de su tórax, exigiendo que entregara el dinero.



La víctima le entregó una suma aproximada de \$100 mil pesos en efectivo, dinero que guardó el imputado y con el cual se dio a la fuga.

La Fiscalía lo formalizó como autor de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.